



Descubrí
MONTEVIDEO



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Municipio C:

Plan Municipal de Turismo 2025-2030

Primera versión

Mayo, 2025.

Equipo técnico:

Julián Macedo

Elba Rodríguez

Silvia Santalla

Celmira Bentura

Elvira Demasi

Nombre referente: Celmira Bentura (Área Social del Municipio C)

Nombre pasante: Julián Macedo (Pasante de turismo, convenio
FHCE-Licenciatura en Turismo/División de Turismo-IM)

Profesores involucrados:

Martín Fabreau (Docente Lic. en Turismo, FHCE UdelaR)

Elvira Demasi (Docente Lic. en Turismo, FHCE UdelaR)

Mariciana Zorzi (Docente Lic. en Turismo, FHCE UdelaR)

Concejales Municipales:

Mónica Amado

Margarita Castro

Elba Rodríguez

Alejandra Britos

Gonzalo Fontenla

Índice

| | |
|--|-----------|
| Palabras de alcaldesa | 4 |
| Antecedentes | 5 |
| 1. Programa Departamental Montevideo 2020-2025 | 5 |
| 2. Plan Departamental de Turismo “Horizonte 2035” | 6 |
| 3. Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025 | 8 |
| 4. Iniciativas de los Concejos Vecinales | 15 |
| Conclusión de antecedentes: | 17 |
| Información General del Municipio C - Caracterización | 18 |
| Identificación de Atractivos Turísticos | 21 |
| Sitios históricos y culturales destacados | 21 |
| Espacios naturales | 23 |
| Comerciales | 24 |
| Metodología inicial: | 26 |
| ¿Qué busca el plan? | 28 |
| 1. Gobernanza y Participación de actores en el Desarrollo Turístico | 28 |
| 2. Desarrollo de Productos Turísticos y Valorización del Patrimonio Cultural | 30 |
| 3. Turismo Accesible y Sostenible | 32 |
| 4. Innovación y Digitalización del Turismo | 34 |
| 5. Turismo de Eventos y Reuniones | 35 |
| Referencia Bibliográficas | 38 |
| Anexos: | 39 |

Palabras de alcaldesa

El Municipio C palpita con energía y con una identidad propia que anhela proyectarse y consolidarse en el ámbito turístico. La actual elaboración de este Plan Municipal de Turismo 2025-2030, es reflejo de nuestra visión estratégica para un turismo que nos incluya a todos, que respete nuestro entorno y que impulse el desarrollo económico de nuestro municipio.

Este plan nace del compromiso profundo de nuestra gestión con el territorio, con sus vecinas y vecinos, y con cada uno de los actores que hacen posible el desarrollo turístico local. Reconocemos en el turismo no solo una fuente de oportunidades económicas, sino también una vía para el fortalecimiento de la identidad cultural, la generación de empleo, la dinamización de los espacios públicos y el encuentro entre quienes habitan y visitan nuestro municipio.

Este plan se articula con una visión integral del desarrollo local, buscando sinergias que potencien la autonomía de cada comunidad y aseguren una gestión coherente con los desafíos del presente y del futuro.

Con la mirada puesta en la innovación, aspiramos a posicionar al Municipio C como un destino que ofrece experiencias auténticas y memorables. Buscamos integrar la riqueza de nuestro patrimonio con herramientas tecnológicas, priorizando la accesibilidad y la sostenibilidad en cada paso. De esta manera, enriquecemos la visita de quienes nos eligen y, al mismo tiempo, elevamos la calidad de vida de quienes tenemos el orgullo de habitar este municipio.

El futuro del turismo en el Municipio C se construye con planificación, diálogo y con visión de largo plazo. Estamos listas y listos para hacerlo posible.

Confío en que este Plan Municipal de Turismo 2025-2030 se convertirá en una herramienta fundamental para consolidar al Municipio C como un lugar lleno de oportunidades, sobre el contexto turístico, para todos.

Con el compromiso de siempre,

Mónica Amado

Alcaldesa del Municipio C

Antecedentes

El presente plan se enmarca en un acumulado de experiencias en el campo del turismo, tanto a nivel municipal como departamental, resultado de diversas estrategias de gestión y planificación, así como de iniciativas específicas que han impactado en el desarrollo del sector. A lo largo de los últimos años, diferentes niveles de gobierno han trabajado en el turismo, de forma indirecta, a través de mejoras en infraestructura, programas de cultura comunitaria y la valorización de los espacios públicos.

1. Programa Departamental Montevideo 2020-2025

El Programa Departamental de Montevideo forma parte de una estrategia más amplia de desarrollo territorial y urbano. “Si bien el turismo no se presenta como un eje autónomo dentro del plan, sí cuenta con estrategias y acciones específicas orientadas a su fortalecimiento”. En el documento mencionado, se detallan líneas de trabajo como la digitalización de la oferta turística, la accesibilidad, la promoción y comunicación del destino, y la diversificación de productos turísticos.

Las políticas implementadas han impactado en el sector, fomentando iniciativas como la restauración de sitios patrimoniales, la optimización del espacio público y la consolidación de eventos culturales con potencial turístico. Dejando claro que el turismo está presente en el plan, pero como parte de una estrategia transversal y no como un eje independiente.

Este antecedente busca contextualizar el plan municipal dentro de las políticas, visiones y experiencias del gobierno departamental saliente, destacando los elementos relevantes para la planificación del turismo a nivel local.

Montevideo, como principal destino turístico de Uruguay, recibió un número significativo de visitantes e ingresos en 2019. El turismo es reconocido como un sector que contribuye al Producto Bruto Interno (PBI) del país y genera fuentes de trabajo. En este contexto, el Programa Departamental 2020-2025 incluyó el turismo como un componente clave dentro del eje de Desarrollo Sustentable e Innovador.

Las fuentes señalan la importancia de fortalecer los instrumentos de gestión, promoción y desarrollo del turismo a nivel departamental. Se busca avanzar hacia

un modelo de destino turístico inteligente para Montevideo, con énfasis en la gobernanza, la sostenibilidad (económica, social y ambiental), la accesibilidad, la innovación, la incorporación de tecnología y el conocimiento aplicado a la gestión del destino.

El plan departamental propone reforzar el liderazgo público en la gestión turística, trabajando de forma coordinada y compartida con otros agentes públicos, privados y regionales. Se proyecta la creación de un Programa de Turismo Accesible, la promoción de la sostenibilidad en establecimientos y servicios turísticos, y el fortalecimiento de un Programa Integral de Inteligencia Turística para generar conocimiento.

El Programa Departamental enfatiza la descentralización con participación ciudadana como una seña de identidad del Frente Amplio, concibiendo a la Intendencia y los Municipios como instrumentos al servicio de la comunidad. Se reconoce el rol de los Municipios como gobierno de cercanía y se apuesta a construir un "departamento de cercanías", donde la planificación territorial local/municipal sea coherente con la departamental. La participación ciudadana, incluyendo vecinos y organizaciones sociales, es vista como un elemento clave en la construcción de políticas públicas y el desarrollo departamental.

Esta visión departamental, que impulsa la coordinación con los Municipios y la acción desde los territorios en materia de turismo, proporciona un marco sólido y un antecedente directo para la elaboración de un plan de turismo específico para el Municipio C. Dicho plan municipal puede profundizar y territorializar las líneas estratégicas departamentales, adaptándolas a las realidades y potencialidades propias del Municipio C.

2. Plan Departamental de Turismo “Horizonte 2035”

El turismo es reconocido a nivel mundial como una actividad dinámica y de rápido desarrollo, siendo un sector con un gran potencial para contribuir en el desarrollo nacional, tanto para Uruguay en general como para Montevideo en particular. Históricamente, ha representado un porcentaje significativo del producto bruto interno (PBI) nacional y ha generado una considerable cantidad de puestos de trabajo, con una concentración importante en la capital. Aunque la pandemia

impactó negativamente en estos indicadores, reduciendo su contribución al PBI, los datos más recientes de 2023 muestran una recuperación en la cantidad de visitantes que iguala los valores pre pandémicos y una tendencia ascendente en el gasto turístico.

En este contexto departamental, la División Turismo de la Intendencia de Montevideo (IM) elaboró el Plan Departamental de Turismo (PDT) — Horizonte 2035, con el objetivo de establecer las bases para un desarrollo turístico ordenado y sostenible para Montevideo. Este plan se orienta hacia un modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI), definido como un destino innovador con infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible, es accesible para todos, facilita la interacción del visitante y mejora la calidad de vida del residente. El modelo DTI, según SEGITTUR, se organiza en cinco ejes estratégicos: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad.

La gestión turística en Montevideo se enmarca dentro de una estructura de gobierno que cuenta con tres niveles: nacional, departamental y municipal. El departamento de Montevideo está dividido en ocho municipios, que constituyen el tercer nivel de gobierno, gobernados por un Concejo Municipal.

El PDT H2035, si bien es un plan de alcance departamental (segundo nivel de gobierno), reconoce y se articula con la realidad municipal. Su proceso de elaboración, llevado a cabo entre diciembre de 2023 y agosto de 2024, incluyó la participación de pasantes de la Licenciatura en Turismo de la UDELAR en cada uno de los ocho municipios, analizando información recolectada sobre sus prácticas y realidades territoriales. El documento fue validado en instancias de diálogo que incluyeron a los municipios y otros actores, y se contempla un proceso de audiencias públicas en los ocho municipios para presentar el plan a la ciudadanía y recoger aportes.

El PDT H2035 aspira a que cada municipio, dentro de su autonomía, planifique y gestione la actividad turística en su territorio, buscando generar sinergias entre el segundo y tercer nivel de gobierno. Para ello, el plan departamental incluye acciones específicas bajo la línea estratégica "Gobierno Municipal". Estas acciones contemplan impulsar la creación o fortalecimiento de áreas de turismo en los municipios, dotarlos de recursos humanos (pasantes) para elaborar y ejecutar

proyectos, y, de manera fundamental, apoyar la elaboración de planes de turismo municipales, tomando en cuenta la planificación municipal establecida. También propone la creación de una mesa de gobernanza pública que nucleee a los ocho municipios y la División Turismo.

Existe un antecedente directo de planificación turística a nivel municipal, ya que los Planes de Desarrollo Municipal (2020-2025) de cada uno de los ocho municipios incluyeron algunos objetivos relacionados al turismo. En el caso específico del Municipio C, su plan para el período 2020-2025 incluyó líneas de trabajo como: Potenciar el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico; Identificar, promover y potenciar las zonas del municipio con valor turístico o patrimonial; y elaborar contenido promocional sobre cultura y turismo.

El PDT H2035 también caracteriza al Municipio C por su ubicación central, economía activa, numerosos espacios públicos y áreas verdes, y por ser sede de eventos importantes como la Semana Criolla y la Expo Rural Prado.

La elaboración de un Plan de Turismo para el Municipio C 2025-2030 se fundamenta, por tanto, en este marco estratégico. Responde a la aspiración del PDT H2035 de que los municipios planifiquen y elaboren estos planes turísticos con las características propias del espacio.

3. Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2021-2025 define los ejes estratégicos de acción del municipio durante el quinquenio y constituye una herramienta de gestión clave para la planificación territorial. Su presentación ante la Intendencia de Montevideo permite su integración con el presupuesto departamental y la articulación con otras políticas de gobierno.

El plan se estructura en cuatro lineamientos estratégicos, cada uno con acciones específicas que, aunque no fueron diseñadas exclusivamente para el turismo, han tenido un impacto directo o indirecto en su desarrollo. Además, el PDM incorpora ejes transversales como equidad de género, diversidad, ciclo de vida, cultura y comunicación, elementos esenciales para la construcción de un turismo inclusivo y sostenible.

3.1. Un Mejor Lugar para Vivir: Infraestructura y Accesibilidad

El primer lineamiento del PDM se enfoca en mejorar la infraestructura urbana y los servicios básicos municipales, promoviendo un territorio más accesible y disfrutable para residentes y visitantes. Entre las acciones que favorecen el turismo, se destacan:

Para mejorar la accesibilidad y el disfrute del espacio público, se han implementado diversas acciones que contribuyen al desarrollo urbano y turístico. En primer lugar, se ha trabajado en el mantenimiento y mejora de espacios públicos, asegurando su accesibilidad y optimización continua. Asimismo, el Plan Integral de Arbolado Urbano ha permitido embellecer el paisaje y fortalecer la sostenibilidad ambiental. Por otro lado, se han llevado a cabo obras de reparación y mantenimiento de calles y vialidad, facilitando la conectividad entre distintos puntos de interés turístico. Finalmente, la modernización del alumbrado público con tecnología LED ha mejorado tanto la seguridad como la estética de las áreas recreativas y patrimoniales, haciendo que estos espacios sean más atractivos y funcionales para residentes y visitantes.

Accesibilidad y turismo inclusivo:

- **Jardín Botánico y Parque Prado:** Incorporación de senderos accesibles, bancos ergonómicos y áreas de descanso estratégicas.
- **Rosedal del Prado:** Remodelado con caminos de fácil acceso y señalización táctil para personas con discapacidad visual.
- **Museo Juan Manuel Blanes:** Instalación de rampas y señalización adaptada, junto con visitas guiadas con audiodescripción.
- **Palacio Legislativo:** Adaptado con ascensores y plataformas elevadoras para facilitar el acceso a todos los sectores del edificio.
- **Rebajes de veredas y cruces accesibles:** Implementados en zonas clave como el Mercado Agrícola de Montevideo (MAM) y el Parque Capurro, mejorando la movilidad de personas con discapacidad y adultos mayores.

Estas acciones han contribuido a que el municipio sea un entorno más atractivo y seguro para la actividad turística.

3.2. Construyendo Convivencia: Cultura y Patrimonio

El segundo lineamiento del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) promueve la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad local, dos aspectos fundamentales para el desarrollo comunitario y cultural. En este marco, se han implementado diversas acciones que buscan potenciar la oferta del municipio. Por un lado, se ha trabajado en la restauración y conservación de sitios históricos, como la Casa Quinta del Gobernador José Joaquín de Viana, la cual posee un alto potencial para convertirse en un atractivo turístico. Asimismo, se ha brindado apoyo a festivales, ferias y eventos culturales, lo que ha permitido generar actividades que no solo enriquecen la identidad local, sino que también impulsan la economía y aumentan el interés por el destino. Finalmente, se ha promovido la cultura comunitaria en espacios públicos, incentivando el uso de plazas y centros barriales como puntos de encuentro, fortaleciendo así el turismo cultural y la participación ciudadana.

Eventos y actividades culturales con impacto turístico:

- **Carnaval Barrial en Prado y Aires Puros:** Encuentro de comparsas, murgas y parodistas que ofrece una experiencia auténtica de la cultura popular uruguaya.
- **Festival de Arte Urbano en el Municipio C:** Intervenciones de murales y graffitis en distintos barrios, incorporadas en recorridos turísticos guiados.
- **Noches de Museos Abiertos:** Extensión de horarios en museos como el Blanes y la Casa Quinta de Herrera, con espectáculos y visitas nocturnas.
- Encuentro de Candombe en Capurro: Evento anual con comparsas y tamborileros en el Parque Capurro, destacando la cultura afrouruguaya, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- **Música en el MAM:** Presentaciones de tango y folklore en el Mercado Agrícola, integrando gastronomía y cultura en una experiencia turística única.

3.3. El Cambio Cultural Posible: Medio Ambiente

El tercer lineamiento del PDM se centra en la protección ambiental y la promoción de un estilo de vida sostenible, valores esenciales para el turismo ecológico y responsable. Entre las acciones con impacto turístico se destacan:

A. Creación y Mantenimiento de Huertas Comunitarias y Educativas

Uno de los pilares del desarrollo sostenible ha sido la promoción de huertas comunitarias y educativas, las cuales han fomentado un modelo agroecológico y experiencias de contacto con la naturaleza.

Durante el POA 2023, se elaboró un plan para la recuperación de espacios públicos con el fin de convertirlos en huertas comunitarias, además de implementar programas educativos en coordinación con centros educativos locales. Para los POA 2024 y 2025, se planificaron acciones que fomenten la participación ciudadana en la gestión de huertas urbanas y espacios verdes, promoviendo la agricultura urbana e influyendo en lo que se podría ser turismo sustentable. Asimismo, se prevé la realización de talleres sobre compostaje, impulsando prácticas sostenibles en estos espacios.

Iniciativas destacadas:

- Ferias y mercados locales: Se han impulsado espacios de comercialización en Plaza Terminal Goes, Parque Capurro y el Prado, facilitando la venta de productos locales.
- Capacitaciones en turismo comunitario: Programas de formación en anfitriónía turística y gestión de circuitos culturales.
- Creación del Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico (CDCTE), como espacio de referencia para emprendedores de talleres culturales.

Impacto en el turismo: Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la educación ambiental y la producción sustentable, generando oportunidades para la participación de la comunidad y visitantes en experiencias vinculadas a la agricultura urbana y el consumo responsable. Si bien el turismo agroecológico no ha sido un eje explícito en el municipio, el desarrollo de huertas comunitarias y talleres sobre compostaje abre la posibilidad de incorporar iniciativas que fomenten el interés por la producción local y la sustentabilidad como parte de una estrategia de turismo educativo y ambiental.

B. Planes de Manejo de Residuos

Con el objetivo de mejorar la limpieza urbana y la calidad ambiental, el municipio ha desarrollado diversas estrategias de manejo de residuos y economía circular,

contribuyendo al fortalecimiento del turismo sostenible. En 2023, por ejemplo, se avanzó con la instalación de pacas digestoras en espacios públicos, impulsando un modelo de compostaje comunitario. Además, se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre reciclaje y separación de residuos, especialmente en mercados y ferias del municipio.

Para 2024 y 2025, las acciones se centran en el fortalecimiento del modelo de economía circular, promoviendo la participación ciudadana en la gestión de residuos. Asimismo, se han planificado reuniones con vecinos para trabajar en prácticas más sostenibles y fomentar la conciencia ambiental. Por último, se prevé la convocatoria de emprendimientos locales, incentivándolos a adoptar prácticas de responsabilidad ambiental como parte del desarrollo económico sostenible del municipio.

Impacto en el turismo: La implementación de modelos de gestión de residuos ha contribuido a mejorar la imagen del municipio, reduciendo la contaminación en algunos espacios y fomentando un entorno más saludable para residentes y visitantes. Sin embargo, aún persisten desafíos en la gestión de residuos, por lo que es necesario continuar fortaleciendo estas acciones para consolidar un municipio más limpio y sostenible, con un impacto positivo tanto en la calidad de vida de la comunidad como en su atractivo turístico.

C. Recuperación y Protección de Áreas Verdes y Espacios Naturales

El municipio ha invertido en la recuperación de parques, plazas y espacios naturales, promoviendo el turismo al aire libre y actividades recreativas en entornos saludables.

El municipio ha impulsado la recuperación y mejora de parques, plazas y espacios naturales, promoviendo el acceso a entornos saludables y la integración de la comunidad en la conservación ambiental. A través de diferentes planes y programas, se ha fortalecido la infraestructura verde, asegurando su mantenimiento y optimización para el uso recreativo.

En 2021 y 2022, el Plan Integral de Arbolado Público permitió el tratamiento de 3.200 árboles en 2021 y 4.600 en 2022, mejorando la calidad ambiental del municipio. En 2023, se intervinieron espacios públicos clave, como la Plaza del Obispado, Plaza de las Esculturas y Plaza Zagreb, con mejoras en su infraestructura para fomentar la recreación. Además, se intensificó la forestación, alcanzando 5.205 árboles tratados en un solo año.

Para 2024 y 2025, se continuará con la recuperación de espacios públicos y la promoción de entornos verdes, incorporando acciones de educación ambiental y recreación. Asimismo, se fortalecerá la gestión de residuos y la protección ambiental, en articulación con el Gobierno Departamental, consolidando el compromiso con el desarrollo sostenible.

Impacto en el turismo: Estas mejoras han favorecido la consolidación del municipio como un destino comprometido con la sustentabilidad y el turismo ecológico. Si bien las áreas verdes han potenciado la recreación al aire libre, es necesario evaluar las actividades específicas que se pueden desarrollar en estos espacios para garantizar su viabilidad, considerando factores como la infraestructura disponible y la biodiversidad local.

3.4. Municipio Facilitador de Acceso al Trabajo: Turismo como Motor Económico

El cuarto lineamiento del PDM incorpora el turismo como una actividad clave para la generación de empleo, desarrollo económico y oportunidades para la comunidad. En este sentido, se han impulsado iniciativas

A través de los Planes Operativos Anuales (POA) de 2021 a 2025, se han implementado diversas acciones para fortalecer la oferta turística del municipio y promover oportunidades laborales en este ámbito.

A continuación, se presentan las principales iniciativas llevadas a cabo en estos años.

A. Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas Locales

Se han impulsado diversas estrategias para fortalecer los emprendimientos vinculados al turismo gastronómico y artesanal, promoviendo su participación en ferias y mercados locales. Entre 2021 y 2022, se identificaron tres espacios dentro del municipio destinados a la comercialización de productos artesanales y producción orgánica propia en ferias. Además, se creó una base de datos con información socioeconómica de pequeños y medianos emprendimientos, facilitando su acceso a programas de apoyo y fortalecimiento económico.

En 2023, se llevaron a cabo 12 encuentros de intercambio cultural y productivo en espacios como la Plaza Terminal Goes, el Parque Capurro y el Prado, promoviendo la participación de emprendedores locales. Como parte de las estrategias de difusión, se elaboró un material audiovisual promocional para destacar los productos y servicios ofrecidos dentro del municipio, potenciando su visibilidad y alcance.

Para 2024 y 2025, se han planificado acciones destinadas a fortalecer los espacios de intercambio cultural y productivo en el Cemprende. Además, se han realizado coordinaciones con la Unidad MYPES para brindar asistencia técnica a los emprendedores, mejorando la sostenibilidad y competitividad de sus negocios dentro del sector turístico.

Impacto en el turismo: Estas iniciativas han sentado las bases para el desarrollo de un ecosistema turístico basado en la producción local, promoviendo el turismo gastronómico y artesanal como ejes de crecimiento económico. Si bien se han dado pasos en esta dirección, aún es necesario continuar fortaleciendo estas acciones para consolidar su impacto y ampliar las oportunidades para emprendedores locales dentro del sector turístico.

B. Promoción de Emprendimientos Vinculados al Turismo

El municipio ha trabajado en la creación de espacios de comercialización y capacitación con el objetivo de fortalecer el turismo como una fuente de empleo sostenible. Entre 2021 y 2022, se realizaron reuniones con emprendedores locales para identificar oportunidades de formalización en el sector turístico. Además, se articuló con el Departamento de Turismo para el desarrollo de circuitos turísticos y la promoción de barrios con valor patrimonial, fomentando así la identidad cultural del municipio.

Según el POA de 2023, se avanzó en la creación y difusión de circuitos turísticos patrimoniales y culturales, destacando rutas de interés histórico y turístico. Para fortalecer la participación de la comunidad, se implementó un curso de formación para anfitriones turísticos, capacitando a vecinos como guías en los recorridos culturales, promoviendo así el turismo comunitario.

Según el POA de 2024 y 2025, las acciones se enfocan en la promoción turística, con la elaboración de material gráfico y digital sobre lugares de interés cultural y patrimonial. Asimismo, se ha intentado fortalecer el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico (CDCTE).

Impacto en el turismo: Estas iniciativas han facilitado la comercialización de productos y servicios turísticos, permitiendo que emprendedores locales accedan a nuevas oportunidades de negocio dentro del sector.

C. Capacitación en Gestión Cultural y Patrimonial

Con el objetivo de preparar a la comunidad para integrarse en el ámbito turístico, se han desarrollado programas de formación en turismo, cultura y patrimonio, permitiendo que emprendedores y vecinos adquirieran herramientas clave para su desarrollo en el sector.

Según el POA 2021 y 2022, se llevó a cabo un curso de anfitrión de turismo barrial, orientado a la formación de guías comunitarios. Además, se trabajó en articulación con instituciones educativas y organismos de empleo para identificar las necesidades de capacitación en turismo y diseñar estrategias que favorezcan la inserción laboral en el área.

En 2023, se ejecutaron cursos de formación en turismo local, en coordinación con el Departamento de Turismo, con el fin de brindar conocimientos específicos sobre la gestión y promoción del turismo en el municipio. Sin embargo, el cumplimiento de esta meta fue del 50%, lo que señala la necesidad de fortalecer futuras iniciativas en este ámbito.

Por otro lado, se coordinó con Movistar una capacitación dirigida a participantes del Cemprende, enfocada en el manejo de redes para la comercialización, con el objetivo de mejorar la visibilidad de sus emprendimientos. Si bien esta formación no estaba orientada específicamente a la promoción turística, contribuyó a fortalecer las herramientas digitales de los emprendedores, un aspecto clave para el desarrollo del turismo local.

4. Iniciativas de los Concejos Vecinales

Los Concejos Vecinales han desempeñado un papel fundamental en la promoción de la identidad barrial y la participación ciudadana, elementos esenciales para el desarrollo de un turismo comunitario. A través de sus diversas comisiones y mesas de trabajo, han impulsado iniciativas que, si bien no fueron pensadas como proyectos turísticos, han contribuido a la valorización del territorio y la experiencia de quienes visitan el municipio.

Si bien los Concejos Vecinales no cuentan con presupuesto propio para la ejecución de obras, su labor se ha centrado en la articulación con otros actores, promoviendo

propuestas que han permitido mejorar la calidad del espacio público y fortalecer la identidad local.

A continuación, se presentan las principales iniciativas impulsadas en este marco.

4.1. Comisión “Un Mejor Lugar para Vivir”

Esta comisión ha trabajado en la identificación de necesidades y propuestas para mejorar el entorno urbano del municipio, promoviendo iniciativas que favorecen la accesibilidad, la movilidad y el uso de los espacios públicos con fines recreativos y comunitarios. Sus principales líneas de acción incluyen:

- Gestión de propuestas para la recuperación de espacios públicos, promoviendo su uso para actividades recreativas y culturales.
- Impulso de mejoras en accesibilidad y vialidad, articulando con organismos municipales para facilitar la circulación de vecinos y visitantes.

Si bien la ejecución de estas iniciativas depende de las autoridades municipales, los Concejos Vecinales han sido un canal clave para la detección de necesidades y el impulso de propuestas que contribuyen a consolidar un entorno más atractivo para quienes visitan el municipio.

4.2. Comisión “Construyendo Convivencia”

Esta comisión ha trabajado en el fortalecimiento del sentido de comunidad, promoviendo la participación ciudadana y la generación de experiencias que pueden potenciarse desde una perspectiva turística. Entre sus principales acciones se destacan:

- Recorridos patrimoniales y culturales organizados por vecinos, que ponen en valor la historia y tradiciones locales.
- Eventos barriales y ferias comunitarias, que generan oportunidades para el desarrollo del turismo cultural y gastronómico.
- Creación de espacios de participación y encuentro, fortaleciendo la identidad local y fomentando la hospitalidad hacia los visitantes.

Estas iniciativas han contribuido a la construcción de un turismo experiencial y comunitario, alineado con el creciente interés por propuestas que reflejen la autenticidad de cada territorio.

4.3. Comisión “El Cambio Cultural Posible”

El trabajo de esta comisión ha estado orientado a la protección del ambiente y la promoción de un estilo de vida sostenible, con impacto en el turismo ecológico y recreativo. Algunas de sus acciones incluyen:

- Promoción de huertas urbanas y educativas, fomentando el interés por la producción sustentable y la educación ambiental.
- Jornadas de sensibilización sobre gestión de residuos, incentivando prácticas de consumo responsable y reciclaje.
- Acciones de recuperación de espacios naturales y fomento de actividades al aire libre, favoreciendo la recreación en entornos verdes.

A través de estas iniciativas, los Concejos Vecinales han impulsado propuestas que refuerzan la conexión entre la comunidad y el entorno natural, alineándose con los principios de turismo responsable y sustentable.

4.4. Comisión “Municipio Facilitador de Acceso al Trabajo”

Esta comisión ha jugado un rol clave en la promoción del emprendedurismo y la economía local, favoreciendo la creación de productos y servicios con potencial turístico. Entre sus principales acciones se destacan:

- Apoyo a emprendimientos gastronómicos y productivos locales, incentivando la comercialización de productos autóctonos.
- Organización de ferias y mercados artesanales, generando espacios de visibilización para el turismo cultural y gastronómico.

Estas acciones han contribuido a la oferta local, fortaleciendo económicamente al municipio y generando oportunidades para que el turismo sea un motor de desarrollo inclusivo y sostenible.

Conclusión de antecedentes:

El Plan Municipal de Turismo 2025-2030 se apoya en un conjunto de acciones previas que han sentado bases importantes para su desarrollo. Si bien el turismo no ha sido un eje explícito en los planes anteriores, las mejoras en infraestructura, la promoción cultural y la protección ambiental han favorecido indirectamente su

consolidación. Este nuevo plan busca articular estas experiencias previas con una estrategia integral que impulse el turismo como un motor de desarrollo local, fortaleciendo la identidad y el potencial del municipio como destino turístico.

Información General del Municipio C - Caracterización

El Municipio C es una de las ocho divisiones territoriales de Montevideo, Uruguay. Comprende barrios emblemáticos como Prado, Aguada, Arroyo Seco, Reducto, Atahualpa, Aires Puros, Bella Vista, Capurro, Paso de las Duranas, Reus y Brazo Oriental. Esta zona se caracteriza por su valiosa historia, patrimonio cultural, sector comercial y espacios verdes significativos. municipio como un destino atractivo.

El **Municipio C** de Montevideo se caracteriza por una rica historia y una configuración territorial que en su origen lo posicionaron como un área de descanso, recreación y esparcimiento.

El Caserío de los Negros y su relevancia histórica y patrimonial en el Municipio C

En el territorio del actual barrio Capurro, dentro del Municipio C, se encuentra uno de los sitios de mayor valor histórico y simbólico de Montevideo: el Caserío de los Negros, también conocido como Caserío de Filipinas. Este espacio fue construido en 1787 por orden del Cabildo de Montevideo como lugar de cuarentena, depósito y marcaje de personas africanas esclavizadas que ingresaban por el puerto, operado inicialmente por la Real Compañía de Filipinas en el marco de las políticas de expansión comercial de la Corona Española (La Diaria, 2023; MEC, 2019).

Hasta 1812, el sitio funcionó como centro esclavista donde miles de personas eran confinadas tras largos viajes transatlánticos. Estudios arqueológicos y documentos históricos estiman que entre 70.000 y 200.000 personas pasaron por este lugar, que cumplía funciones de depósito, engorde, venta e incluso cementerio (Municipio C, 2023; Libro de Turismo del Municipio C, s.f.). En las últimas décadas, investigaciones realizadas por equipos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), el Museo de la Memoria y vecinos del barrio han permitido recuperar esta memoria silenciada a través de hallazgos arqueológicos, como muros perimetrales, un pozo cisterna y restos óseos humanos dentro del predio de

la Escuela N° 47, construida sobre los restos del caserío (MEC, 2019; La Diaria, 2023).

El sitio ha sido reconocido oficialmente por su valor patrimonial y simbólico: fue incluido en el programa *La Ruta del Esclavo* de la UNESCO en 2009, declarado Monumento Histórico Nacional en 2013 y designado como Sitio de Memoria en 2022 (Municipio C, 2023). Desde la espiritualidad de matriz africana, el 13 de mayo, fecha de la abolición legal de la esclavitud en Brasil– se ha tomado como día de homenaje a los Pretos Velhos, expresión de la ancestralidad africana que representa sabiduría, resistencia y memoria (Municipio C, 2023).

En la actualidad, el Caserío de los Negros representa un espacio de enorme potencial para el desarrollo del turismo de memoria, el turismo educativo y el turismo cultural, al tiempo que articula las luchas históricas por los derechos humanos, la diversidad cultural y el reconocimiento de la contribución afrodescendiente a la construcción de la ciudad. Su puesta en valor en el marco del Plan Municipal de Turismo contribuirá no solo a la recuperación del patrimonio, sino también a una narrativa más inclusiva y reparadora del pasado.

Hotel Capurro: A fines del siglo XIX, el barrio Capurro fue escenario de un ambicioso proyecto turístico que, aunque no se concretó, dejó una marca en la historia local. En 1890, Juan Alberto Capurro de Pena impulsó la creación de la sociedad Gran Balneario Playa Honda, con el objetivo de construir un hotel de 285 habitaciones en la zona. Sin embargo, debido a la crisis económica de la época, la iniciativa no prosperó. Posteriormente, en 1910, se inauguró el Parque Capurro, diseñado por el arquitecto italiano Giovanni Veltroni, consolidando el área como un espacio de recreación para los montevideanos.

Hotel del Prado

Según “Montevideo Oeste”, áreas como el Prado se consolidaron como lugares de esparcimiento y descanso para la élite montevideana. El **Hotel del Prado**, inaugurado a finales del siglo XIX, se erigió como un símbolo de lujo y ocio, atrayendo a visitantes que buscaban disfrutar de sus instalaciones y de la naturaleza circundante.

En sus elegantes salones se ofrecían tertulias, bailes, té por las tardes y juegos de casino, reuniendo habitualmente a las familias más prominentes de la ciudad. Hasta la década de

1950 aproximadamente, el hotel fue un **punto de encuentro privilegiado** en la zona del Prado, de la alta sociedad, que acudía a sus terrazas y salones para socializar y divertirse.

La importancia del Hotel del Prado trascendió lo meramente local. Crónicas de la época señalan que incluso fue visitado por personalidades extranjeras ilustres; por ejemplo, el entonces príncipe de Gales (futuro Eduardo VIII del Reino Unido) habría asistido a una recepción en el hotel durante su estancia en Montevideo. Este dato anecdótico refleja la **proyección internacional** y el prestigio que llegó a tener el lugar en las primeras décadas del siglo XX.

El barrio **Prado** y su parque tienen una historia estrechamente ligada a la élite montevideana del siglo XIX. Originalmente, la zona era rural y se destinaba a chacras y quintas productivas, hasta que a mediados de ese siglo comenzó a transformarse en un lugar de descanso y veraneo de las familias adineradas. Tras la Guerra Grande (finalizada en 1851), la clase alta uruguaya eligió el Prado para construir sus primeras **casas quinta de recreo**, aprovechando sus paisajes a orillas del arroyo Miguelete.

*Montevideo Oeste – Historia del Parque del Prado (Gobierno de Montevideo, 2020)*¹

Datos demográficos

Según el censo del 2023 del INE (Instituto Nacional de Estadísticas), el Municipio C, cuenta con una población de 145.891 habitantes y un total de 70.150 viviendas, de las cuales 69.729 son particulares. La composición demográfica muestra una mayoría de mujeres (54,1%) y un porcentaje de varones del 45,9%. En términos de edad, el grupo predominante es el de 35 a 64 años (39,9%), seguido por la población de 15 a 34 años (26,7%), lo que sugiere una estructura etaria con una presencia significativa de adultos en edad económicamente activa.

¹ Si bien el Hotel del Prado no se encuentra geográficamente dentro de los límites administrativos exclusivos del Municipio C, esta institución lo concibe como parte integral de su territorio de referencia. El barrio Prado es una zona administrativamente compartida entre los Municipios A, C y G, y su patrimonio cultural y natural es entendido como un eje común de gestión y valorización.

Desde una perspectiva socioeconómica, el municipio presenta una ascendencia étnico-racial mayoritariamente blanca (90,8%), con una representación afro del 8,5%, indígena del 7,7% y asiática del 0,8%.

Identificación de Atractivos Turísticos

El Municipio C de Montevideo se destaca por su diversidad cultural, histórica y patrimonial, con una amplia gama de puntos de interés que reflejan la identidad de la ciudad.

Para elaborar la lista de atractivos turísticos se consideraron criterios de selección orientados a esta diversidad: se incluyeron sitios de relevancia histórica (por ejemplo, monumentos nacionales, museos y arquitectura emblemática), lugares de valor cultural (centros artísticos, barrios tradicionales), espacios naturales de importancia ecológica o paisajística, y puntos vinculados a la gastronomía local. La selección prioriza aquellos lugares que mejor representan el patrimonio del municipio, su identidad y su atractivo para visitantes, asegurando un equilibrio entre sitios históricos, culturales, naturales y gastronómicos de importancia reconocida.

Asimismo se destaca que se utilizó la guía de Turismo y Patrimonio realizada por el municipio C, como fuente de la lista.

- Puede ser una lista, donde falten algunos lugares del municipio, sin embargo, debido a las características del plan, no es posible contemplar todos los lugares de cada área en su totalidad. Para esto, se creará un documento anexo que tendrá como cometido principal, este objetivo.

Sitios históricos y culturales destacados

- Museo de Bellas Artes Juan Manuel Blanes – Importante museo de arte uruguayo ubicado en una casona del siglo XIX en el Prado. El edificio en sí es *“una de las joyas arquitectónicas y culturales de Montevideo”* por su diseño ecléctico de inspiración italiana. Fundado en 1930s, exhibe obras de

Juan Manuel Blanes, Pedro Figari y numerosos artistas nacionales, siendo un referente del arte nacional en un entorno patrimonial único.

- Museo Histórico Nacional – Quinta de Luis A. de Herrera – Antigua residencia del líder político Luis Alberto de Herrera, convertida en museo histórico en el barrio Brazo Oriental. Esta quinta de fines del siglo XIX, donada al Estado en 1961, es un *“invaluable testimonio del Uruguay de principios del siglo XX”*. Conserva mobiliario, arte y bibliotecas originales, ofreciendo al visitante una inmersión en la vida política y social de la época en un espacio que aún alberga actividades culturales.
- Barrio Reus (Villa Muñoz) – Conjunto de viviendas de fines del siglo XIX construido por el empresario Emilio Reus, famoso por sus pintorescas fachadas de colores. Este barrio obrero, iniciado en 1888, *“es uno de los lugares testimoniales de Montevideo”*, por la huella histórica que representan sus edificaciones. Aún hoy, Villa Muñoz mantiene su identidad multicultural (tradicionalmente con comercio) y su arquitectura original restaurada atrae a quienes buscan conocer un patrimonio urbano distinto al centro histórico tradicional.
- Iglesia de la Inmaculada Concepción (La Aguada) – Templo católico más antiguo de la zona, mandado construir en 1849 por el Gral. Manuel Oribe. Esta iglesia de estilo neoclásico sencillo se ubica en Aguada y está ligada a hechos históricos (su campana y pila bautismal son reliquias). Su valor radica en ser patrimonio religioso pionero del municipio y punto de referencia arquitectónica en el barrio.
- Asociación Rural del Uruguay – Predio de la Rural del Prado – Conjunto de pabellones y galpones feriales construidos a comienzos del siglo XX en el Prado, representativos de la tradición agropecuaria uruguaya. En este predio cada año se celebra la Expo Prado (desde 1913) que congrega a miles de visitantes en torno a exhibiciones ganaderas, maquinaria y actividades culturales. Los pabellones históricos de la Rural, con su arquitectura de hierro y techos amplios, son un símbolo vivo del patrimonio rural dentro de la ciudad y escenario de eventos populares que combinan cultura y gastronomía criolla.
- Plaza ex Terminal Goes (Plaza de la Terminal) – Espacio público renovado donde antiguamente funcionaba la terminal de tranvías del barrio Goes. Hoy es una plaza cultural que mantiene vagones antiguos a modo de exposición (El *“Little Tramway”* recrea tranvías históricos) y suele albergar ferias y

espectáculos barriales. Junto con el vecino Mercado Agrícola, forma parte del circuito de revalorización patrimonial de Goes, integrando la historia del transporte con la vida comunitaria actual.

- Paseo del Hotel – Antigua casona del siglo XIX ubicada frente al Parque del Prado, originalmente concebida como posta de diligencias y luego convertida en hotel. Tras su restauración, el edificio se transformó en un multiespacio cultural que conserva elementos arquitectónicos de la época, como sus patios interiores y galerías. Actualmente, funciona como sede de eventos culturales, exposiciones, talleres y actividades comunitarias. Su valor patrimonial y su integración al entorno natural del Prado lo convierten en un punto de encuentro entre historia, arte y vida barrial.

Espacios naturales

- Parque del Prado y Rosedal – El parque urbano más extenso y emblemático de Montevideo (106 hectáreas), declarado Monumento Histórico Nacional en 1975. El Prado combina bellos jardines botánicos, paseos arbolados y monumentos históricos en un mismo lugar. Dentro del parque se encuentra el Rosedal, un jardín de rosas de principios del siglo XX, y esculturas significativas como “*Los Últimos Charrúas*”, monumento de profundo significado histórico-cultural para Uruguay. Este pulmón verde es un lugar de esparcimiento por excelencia, donde naturaleza e historia conviven.
- La Rosaleda Juana de Ibarbourou – es un jardín de rosas ubicado en el barrio Prado de Montevideo. Inaugurado el 17 de diciembre de 1912, fue diseñado por el paisajista francés Charles Racine y el arquitecto Eugenio Baroffio. Para su creación, se importaron 12.000 rosales desde Francia en 1910. El diseño del Rosedal incluye cuatro pérgolas de 60 metros de longitud, coronadas por ocho cúpulas de estilo art nouveau. En el centro, una fuente de bronce está rodeada por 20 columnas que sostienen diversas especies de rosales antiguos y exóticos. La época de mayor esplendor del Rosedal es durante la primavera, aunque varias especies florecen en otras estaciones, ofreciendo un espectáculo de colores y aromas durante gran parte del año.
- Jardín Japonés de Montevideo – Espacio verde de 3.000 metros cuadrados, inaugurado en 2001 como obsequio del gobierno japonés para conmemorar el 80° aniversario de las relaciones diplomáticas entre Japón y Uruguay.

Ubicado detrás del Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes, fue diseñado por el paisajista Haruho Ieda en el estilo tradicional San-Sui (montaña y agua). El jardín cuenta con elementos característicos como una cascada, un lago con carpas koi, puentes de piedra y madera, caminos de piedra y una casa de té. La vegetación incluye cerezos, bambú, membrillos de jardín, lirios, orquídeas y ceibos, entre otras especies. Este espacio simboliza la amistad entre ambos países y ofrece un ambiente de serenidad y contemplación en medio de la ciudad.

- Jardín Botánico Atilio Lombardo – Ubicado junto al Prado, es el principal jardín botánico de la ciudad, con más de 800 especies de plantas de diversas partes del mundo. Inaugurado en 1902, cuenta con sendas temáticas y un pequeño Museo Botánico. Es un sitio ideal para apreciar la flora nativa y exótica, declarado reserva botánica y mantenido históricamente por botánicos destacados (lleva el nombre del Prof. Atilio Lombardo, quien dedicó medio siglo a su desarrollo). Sus colecciones vegetales y arboledas centenarias ofrecen un entorno educativo y recreativo a la vez, constituyendo un patrimonio natural de gran valor.
- Parque Capurro – Parque costero tradicional del barrio Capurro, junto a la bahía montevideana. *“Combina historia, naturaleza y renovación”*, habiendo sido inaugurado a inicios del siglo XX y mantenido su relevancia con el paso del tiempo.

Recientes intervenciones arqueológicas han puesto en valor restos del pasado portuario en la zona. Hoy es un lugar de esparcimiento y a la vez *“un recordatorio vivo de la historia de Montevideo”*, ideal para disfrutar de vistas al Río de la Plata en un entorno barrial tranquilo.

Comerciales

- Mercado Agrícola de Montevideo (MAM) – Mercado gastronómico y artesanal ubicado en el histórico edificio de hierro de 1913 en barrio Goes. Es considerado un *“referente histórico y arquitectónico de la ciudad”*, destacado por su imponente estructura de estilo industrial y el legado cultural que conserva. Tras su restauración, reabrió en 2013 convertido en un moderno mercado con 107 locales que ofrecen productos frescos, artesanías y gastronomía, mezclando aromas y sabores. El MAM se ha consolidado como

un centro comunitario y turístico, donde tanto vecinos como visitantes disfrutaban de comidas típicas, compras de productos locales y actividades culturales en un entorno patrimonial único.

- Bar Los Yuyos – Uno de los bares más tradicionales de Montevideo, fundado en 1906 y famoso por su caña con yuyos, una bebida alcohólica infundada con hierbas naturales. Se encuentra en el barrio Prado. Su ambiente rústico y su historia centenaria lo convierten en un ícono del patrimonio gastronómico montevideano, siendo un punto de encuentro donde locales y turistas pueden degustar bebidas típicas uruguayas en un ambiente auténtico. Además, ha sido declarado Bien de Interés Municipal, reforzando su valor cultural.
- Mercado del Prado – Ubicado en el barrio Prado, combina una amplia oferta como una barra con cerveza, tragos y vinos, hamburguesería, chivitería, milanesas, panchos y chorizos gourmet, pizzas, wraps, productos del mar, heladería artesanal, crepería, raclettería (queso fundido a la francesa), cocina española, mexicana, de Medio Oriente y asiática, entre otras opciones. Además cuenta con un jardín exterior para poder disfrutar al aire libre.
- Arazá Cocina Nativa, ubicado en el barrio Prado, es un restaurante que invita a vivir una experiencia gastronómica única, basada en la valorización de ingredientes nativos, orgánicos y de estación. Su propuesta se enmarca en la filosofía del movimiento Slow Food, promoviendo una cocina consciente que rescata saberes tradicionales y sabores locales, con una mirada creativa e innovadora. El ambiente cálido de su casona con jardín acompaña una experiencia que va más allá de lo culinario, integrando prácticas sostenibles como el compostaje, el uso de productos agroecológicos y empaques biodegradables. Estas acciones le han valido el reconocimiento de la Intendencia de Montevideo con el sello verde, destacándose como un ejemplo de turismo gastronómico responsable. La importancia de Arazá radica en su compromiso con el entorno y la comunidad, ofreciendo platos que conectan al comensal con el territorio y sus recursos, como la lasaña de osobuco y espinaca o el helado de cedrón con higos confitados.

El Municipio C de Montevideo cuenta con importantes atractivos patrimoniales, culturales y naturales, que le otorgan un alto potencial turístico. Su diversidad de atractivos abarca desde espacios verdes emblemáticos y museos hasta experiencias gastronómicas y circuitos históricos.

Si bien el turismo en el municipio ha estado históricamente vinculado a la cultura y el emprendimiento, existe una creciente conciencia sobre su potencial turístico. A través del Plan Municipal de Turismo 2025-2030, se podrán consolidar estrategias para fortalecer la difusión de estos atractivos, generar circuitos turísticos más estructurados y potenciar la participación de la comunidad en el desarrollo turístico.

El desafío está en articular estas iniciativas con una planificación que optimice los recursos existentes y potencie la identidad del territorio como un destino turístico.

Metodología inicial:

El diagnóstico y la elaboración de las primeras líneas, objetivos y acciones estratégicas de esta primera edición del Plan Municipal de Turismo (PMT) del Municipio C se viene llevando a cabo entre febrero y mayo de 2025. Este proceso se ha desarrollado en el marco de un convenio de colaboración establecido entre la Intendencia Municipal y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a través de la Licenciatura en Turismo.

La construcción de este PMT se fundamenta en un enfoque participativo, liderado por una Mesa de Turismo activa y comprometida. Esta mesa, actualmente, está integrada por: Julián Macedo (pasante de Turismo), Elba Rodríguez (concejala municipal), Silvia Santalla (concejala municipal), Celmira Bentura (área social) y Elvira Demasi (profesora adjunta). A través de reuniones periódicas, este equipo ha dedicado esfuerzos a la identificación y formulación de acciones viables y desafiantes, con el objetivo de impulsar el turismo del Municipio C.

Se destaca que actualmente, el plan continúa en curso.

1. Exploración y Diagnóstico Inicial (Febrero - Abril 2025):

Esta etapa se centra en la comprensión de la realidad turística del Municipio C, a través de diversas fuentes, el estudio de antecedentes e investigación de historia y patrimonio del territorio.

Las acciones principales de la elaboración del plan, han incluido:

- Reuniones de la Mesa de Turismo: Espacios de trabajo colaborativo para el análisis de la situación actual, la identificación de potencialidades y desafíos, y la formulación de ideas iniciales para el desarrollo turístico.
- Recopilación de Información Primaria: Diseño y distribución de un formulario dirigido a organismos públicos del Municipio C (comisiones barriales, centros culturales, etc.) y a empresas privadas vinculadas a la actividad turística. Este instrumento busca obtener una primera aproximación a las percepciones, prioridades y dinámicas existentes en el territorio en relación al turismo. Cabe destacar, que se continuarán haciendo para las próximas etapas de realización del plan.
- Análisis Preliminar de Datos Recopilados: Si bien en esta primera edición no se realizará un análisis exhaustivo de los datos del formulario, la información recolectada está siendo utilizada para obtener una visión inicial de la importancia otorgada al turismo, las áreas consideradas prioritarias y las principales necesidades a abordar en el corto y mediano plazo dentro del ámbito turístico del Municipio C.
- Marco Conceptual: Se están considerando modelos de gestión turística y experiencias de otros destinos como marco de referencia para la elaboración de las líneas estratégicas del plan, adaptándose a las particularidades del Municipio C.

2. Elaboración de Líneas, Objetivos y Acciones Estratégicas (Abril 2025):

Basándose en el diagnóstico inicial y las discusiones de la Mesa de Turismo, esta etapa se enfocó en la definición de:

- Líneas Estratégicas: Los ejes principales sobre los cuales se articulará el desarrollo turístico del Municipio C.
- Objetivos: Los resultados específicos que se buscan alcanzar dentro de cada línea estratégica.
- Acciones Estratégicas: Las iniciativas concretas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

Próximos Pasos (Más allá de Mayo 2025):

Si bien esta primera edición del PMT se centra en el diagnóstico inicial y la formulación de las primeras líneas estratégicas, se prevén etapas futuras que incluirán:

- **Análisis Detallado de Datos:** Una vez recopilada una masa crítica de respuestas al formulario, se realizará un análisis para obtener información más precisa y detallada sobre las características y necesidades del sector turístico local.
- **Validación con Actores Clave:** Se buscará el punto de vista de una mayor cantidad de actores del municipio para validar las propuestas y enriquecer el plan. Como también de la comunidad local.
- **Elaboración del Plan de Acción:** Se definirán las acciones específicas, los responsables, los plazos y los indicadores de seguimiento para la implementación del plan.
- **Seguimiento y Monitoreo:** Se establecerá un sistema para evaluar el progreso del plan y realizar ajustes según sea necesario.
- Se creará un documento anexo con el detalle de lugares potencialmente turísticos, del Municipio C

Esta primera edición del Plan Municipal de Turismo 2025-2030 sienta las bases para un proceso continuo de mejora y adaptación, buscando construir un futuro turístico para el Municipio C.

¿Qué busca el plan?

El Plan Municipal de Turismo, 2025-2030, tiene la oportunidad y el desafío de fortalecer y generar acciones estratégicas, con el objetivo de consolidar al Municipio C en la gestión turística dentro de Montevideo. Para conseguirlo, se proponen las siguientes 5 áreas que es de total importancia trabajar.

1. Gobernanza y Participación de actores en el Desarrollo Turístico

Importancia: Esta área es fundamental para fortalecer la planificación y gestión del turismo en el Municipio C. Busca lograrlo mediante la participación activa y efectiva.

Objetivo: Fortalecer la planificación y gestión del turismo con la participación de la comunidad y articulación entre actores públicos y privados.

Importante: Definir roles específicos a cada integrante, tanto en el Consejo como en las mesas de trabajo.

Acciones:

- Creación de un Consejo Municipal de Turismo, con carácter consultivo, que integre a representantes de comisiones barriales, el sector privado, asociaciones culturales y autoridades municipales.
 - Este consejo tendrá reuniones semestrales, una al inicio del año y otra previa al Día del Patrimonio, permitiendo evaluar avances y definir estrategias. A partir de estas reuniones, se conformarán mesas de trabajo enfocadas en temas específicos sobre turismo en el municipio C.
- Implementación de mesas de trabajo sobre turismo, con un enfoque ejecutivo y una dinámica más frecuente.
 - Estas mesas serán temáticas, con menor cantidad de participantes, permitiendo una mayor especialización y cohesión entre sus integrantes. Se organizará en función de actividades o acciones concretas, asegurando un seguimiento efectivo y la formulación de un plan de acción estructurado y con seguimiento.
- Fomento de participación comunitaria, impulsando propuestas que involucren activamente a la población local, promoviendo su participación en el desarrollo y gestión de experiencias turísticas, fortaleciendo la identidad barrial y el sentido de pertenencia.

Indicadores:

- Consejo Municipal de Turismo conformado y operativo, con reuniones semestrales realizadas. 2 reuniones anuales con un 75% de participación en las mismas.
- Al menos, 1 reunión mensual en mesas de trabajo temáticas implementadas con una agenda de trabajo definida y seguimiento de acciones.
- Aumentó en un 20% la participación de la comunidad en proyectos turísticos locales.

Medios de verificación:

- Actas de reuniones del Consejo Municipal de Turismo y de las mesas de trabajo.
- Informes de seguimiento y evaluación de acciones ejecutadas.
- Registro de iniciativas y proyectos generados desde la participación comunitaria.

Supuestos:

- Interés y compromiso de los actores ,en la participación del Consejo y las mesas de trabajo.
- Disponibilidad de recursos para la coordinación y ejecución de acciones derivadas de las mesas de trabajo.
- Apoyo del gobierno departamental en la implementación de estrategias turísticas locales.

Referencia: El Plan Departamental de Turismo 2035 resalta la importancia de la descentralización y gobernanza participativa para consolidar un turismo inclusivo y sostenible.

2. Desarrollo de Productos Turísticos y Valorización del Patrimonio Cultural

Importancia: El trabajo en esta área es crucial para potenciar y diversificar la oferta turística del municipio. Se enfoca en lograrlo a través de la valorización de su rico patrimonio, tanto tangible como intangible.

Objetivo: Potenciar y diversificar la oferta turística a partir de la valorización del patrimonio tangible e intangible del municipio.

Acciones:

- Creación de circuitos patrimoniales y culturales, de forma autoguiada, en el Municipio C, aprovechando hitos urbanos y barrios emblemáticos.
- Incorporación de códigos QR y señalética digital en sitios de interés histórico.
- Mejora de la infraestructura de Plaza Cuba con la instalación de un Centro de Información Turística, brindando atención y orientación a las personas.
- Potenciar el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico (CDCTE) como atractivo turístico, mediante la instalación de códigos QR con

información sobre la historia de la casita y los carruajes allí exhibidos, asegurando que estén visibles para los visitantes.

- Implementación de un presupuesto anual destinado a un concurso de proyectos turísticos dentro del municipio, incentivando la creatividad y la participación de la comunidad en la generación de nuevas experiencias turísticas. Los proyectos seleccionados recibirán apoyo para su desarrollo y ejecución.

Indicadores:

- 3 circuitos patrimoniales creados y en funcionamiento.
- 8 sitios con códigos QR y señalética digital instalada.
- Centro de Información Turística en Plaza Cuba inaugurado y operativo.
- 100 visitantes al CDCTE y uso de códigos QR en el espacio.
- 1 proyecto turístico presentado y ejecutado a partir del concurso anual.

Medios de verificación:

- Registro de circuitos patrimoniales implementados y evaluaciones de su impacto.
- Informes sobre la instalación y uso de la señalética digital y códigos QR.
- Registro de funcionamiento y atención en el Centro de Información Turística de Plaza Cuba.
- Estadísticas de uso y visitas al CDCTE.
- Actas y seguimiento de los proyectos ganadores del concurso.

Supuestos:

- Disponibilidad de recursos para la implementación de señalética digital y el mejoramiento de Plaza Cuba.
- Interés de la comunidad y emprendedores en participar del concurso de proyectos turísticos.
- Apoyo del gobierno municipal para la ejecución de las propuestas ganadoras.

Referencia: En el PDT 2035 se enfatiza el desarrollo de recorridos temáticos y el turismo patrimonial como motor de atracción turística.

3. Turismo Accesible y Sostenible

Importancia: La relevancia de esta área se encuentra en la necesidad de promover un turismo que sea inclusivo, ambientalmente responsable y accesible para todos en el territorio del Municipio C. El objetivo es garantizar que la mayor cantidad de personas pueda disfrutar de las experiencias turísticas, sin importar sus capacidades o situación económica.

Objetivo: Promover un turismo inclusivo, ambientalmente responsable y accesible para todos en el Municipio C, garantizando que las experiencias turísticas puedan ser disfrutadas por la mayor cantidad de personas, independientemente de sus capacidades o condición socioeconómica.

Acciones:

- Adaptar espacios públicos y puntos turísticos con infraestructura accesible, priorizando plazas, parques, museos y centros culturales del municipio.
- Instalar rampas de acceso en espacios públicos y puntos turísticos.
- Colocar pisos podotáctiles en plazas, parques, museos y centros culturales.
- Incorporar señalización en Braille en espacios públicos y turísticos.
- Disponer bancos ergonómicos en plazas, parques y centros culturales.
- Construir senderos accesibles en los principales espacios públicos.
- Reservar estacionamientos para personas con movilidad reducida en áreas turísticas y culturales.
- Crear programas de turismo inclusivo dirigidos a adultos mayores y personas con discapacidad.
- Ofrecer visitas guiadas adaptadas con audiodescripción para personas con discapacidad visual.
- Producir materiales turísticos en formatos accesibles (Braille, lectura fácil, audioguías).
- Implementar acciones para mitigar el impacto ambiental del turismo en el municipio.
- Promover el uso eficiente de recursos naturales en actividades y servicios turísticos.
- Reducir la generación de residuos en eventos y actividades turísticas.
- Minimizar el uso de materiales de un solo uso en eventos turísticos.

- Priorizar alternativas reutilizables y compostables en eventos y actividades turísticas.
- Fomentar el turismo agroecológico mediante visitas a huertas urbanas del municipio.
- Desarrollar experiencias educativas vinculadas a la agroecología y el compostaje.
- Promover la alimentación saludable basada en productos locales.
- Integrar a productores y emprendedores locales en las actividades de turismo agroecológico.
- Retomar iniciativas de préstamo de bicicletas para turistas y ciudadanos.
- Promover la movilidad sostenible mediante el uso de bicicletas.
- Ofrecer alternativas de recorrido en bicicleta por los principales puntos de interés del municipio.

Indicadores:

- 2 espacios públicos adaptados con infraestructura accesible.
- 2 actividades y/o programas de turismo inclusivo implementadas.
- Reducción en el uso de plásticos y otros materiales desechables en eventos turísticos a un 20% menos.
- 100 visitantes en experiencias de turismo agroecológico.

Medios de verificación:

- Informes de accesibilidad en espacios públicos y turísticos.
- Registro de participación en actividades de turismo inclusivo.
- Evaluaciones de impacto sobre la gestión de residuos en eventos turísticos.
- Reportes sobre la implementación de huertas urbanas como atractivo turístico.

Supuestos:

- Disponibilidad de recursos para mejorar la accesibilidad en espacios prioritarios.
- Interés y participación de la comunidad en actividades de turismo inclusivo y sostenible.
- Articulación con organizaciones y emprendedores locales para consolidar la oferta agroecológica.

Referencia: El **Plan de Accesibilidad de Montevideo** establece criterios para mejorar la infraestructura y garantizar el acceso universal. Guía de sostenibilidad. Además, esta área es vital para cumplir con estos estándares y con los ejes de Accesibilidad y Sostenibilidad del modelo DTI departamental

4. Innovación y Digitalización del Turismo

Importancia: Es esencial para modernizar la gestión y la promoción del turismo en el municipio. Permite la aplicación de tecnologías digitales para mejorar la difusión y experiencia turística.

Objetivo: Modernizar la gestión y promoción del turismo en el municipio mediante la aplicación de tecnologías digitales, alineadas con las estrategias departamentales para Destinos Turísticos Inteligentes (*DTI*).

Acciones:

- Optimización del acceso a la información turística, articulado con la División Turismo para actualizar y mejorar la información del municipio en las plataformas departamentales.
- Crear un apartado dentro de la web del municipio, donde se suban novedades, autoguiados, empresas con relevancia turística dentro del municipio e informaciones relacionadas al turismo y eventos del municipio.
- Implementación de estrategias de marketing digital para posicionar el municipio como destino turístico. Generación de contenido audiovisual y estrategias de difusión con creadores de contenido.
- Recopilación de datos, de visita de la página e instagram, donde se pueda medir el interés en los atractivos del municipio y orientar futuras estrategias de promoción.

Indicadores:

- Apartado web creado y actualizado periódicamente con información relevante sobre el turismo en el municipio.
- 100 visitas a la web del municipio en el apartado de turismo.
- 2 publicaciones con creadores de contenido, (uruguayos.com más de 50k de seguidores), sobre alguna actividad turística impartida por el municipio.

Medios de verificación:

- Registros de actualizaciones y contenido publicado en la web del municipio.
- Informes de analítica web con métricas de visitas, tiempo de navegación y secciones más consultadas.
- Estadísticas de redes sociales sobre alcance, engagement y crecimiento de la audiencia.
- Reportes de impacto de las estrategias de marketing digital implementadas.

Supuestos:

- Coordinación efectiva con la División Turismo para evitar duplicaciones de esfuerzos y optimizar la difusión de información.
- Disponibilidad de recursos para la actualización y mantenimiento del apartado web.
- Colaboración con creadores de contenido y actores locales para la promoción digital del municipio.
- Acceso a herramientas de análisis de datos para evaluar el impacto de la digitalización en la promoción turística.

Referencia: El modelo de **Destino Turístico Inteligente** del PDT 2035 establece la necesidad de aplicar tecnología e innovación para mejorar la experiencia turística.

5. Turismo de Eventos y Reuniones

Importancia: El trabajo en esta área busca posicionar al municipio como un centro destacado para la realización de eventos culturales y comunitarios. Esto dinamiza la vida local y atrae visitantes.

Objetivo: Posicionar al municipio como un centro de eventos culturales y comunitarios.

Acciones:

- Fortalecimiento de la agenda cultural con festivales, ferias, muestras artísticas y eventos gastronómicos que fomenten el turismo, incentivando la participación local.

- Estimular la realización de eventos de pequeña escala en diferentes espacios públicos, fomentando la descentralización de la oferta cultural.
- Creación de un Departamento de Eventos, encargado de coordinar, facilitar y aumentar la cantidad y calidad de eventos en el municipio. Este departamento gestionará tanto el acceso a infraestructura como la organización de eventos municipales.
- Elaboración de una base de datos de proveedores, emprendedores y artistas para convocatoria más eficiente para eventos.
- Promoción de eventos con impacto turístico.

Indicadores:

- 1 feria organizada anualmente.
- 1 eventos culturales y gastronómicos promovidos por el municipio.
- Creación y operatividad del Área “Eventos”, con un plan de acción definido.
- 1 evento descentralizado en espacios públicos y comunitarios.
- Base de datos de proveedores y artistas actualizada y utilizada en la organización de eventos.

Medios de verificación:

- Registros de eventos organizados y su impacto en asistencia y difusión.
- Informes de ejecución del Departamento de Eventos y planificación de actividades.
- Estadísticas de uso de la base de datos de proveedores y artistas en convocatorias.
- Reportes de alcance en redes sociales y otras plataformas.
- Alcance de la promoción digital y tradicional de los eventos con impacto turístico.

Supuestos:

- Interés y participación de actores locales en la organización y promoción de eventos.
- Disponibilidad de infraestructura adecuada para la realización de eventos de diferentes escalas.

- Articulación con sectores privados y comunitarios para fortalecer la oferta de eventos.
- Recursos suficientes para la implementación y mantenimiento del Departamento de Eventos.

Referencia: Montevideo se posiciona como destino de eventos y reuniones, y el Municipio C puede aprovechar este segmento para dinamizar su economía

Referencia Bibliográficas

Equipo de Comunicación del Municipio C. (2024). Guía de Turismo y Patrimonio | Municipio C. Municipio C.

Intendencia de Montevideo. (2024). Plan Departamental de Turismo 2035. Intendencia de Montevideo.

Frente Amplio. (2020). Programa de Gobierno de los candidatos Carolina Cosse, Daniel Martínez y Álvaro Villar. Frente Amplio.

POA 2021: Municipio C. (2021). Plan Operativo Anual 2021. Municipio C.

POA 2022: Municipio C. (2022). Plan Operativo Anual 2022. Municipio C.

POA 2023: Municipio C. (2022). Plan Operativo Anual 2022. Municipio C.

POA 2024: Municipio C. (2022). Plan Operativo Anual 2022. Municipio C.

Revista nro 7 ENCUESTRO: Municipio C. (2022, Setiembre). ENCUESTRO, (7). Municipio C.

Descubrí Montevideo. (2024). El Prado.

<https://www.descubrimontevideo.uy/el-prado#:~:text=El%20Prado%20est%C3%A1%20tradicionalmente%20asociado,aristocracia%20ganadera%20del%20siglo%20XIX>

Ministerio de Educación y Cultura. (2019). Caserío de los Negros.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/comunicacion/noticias/caserio-negros-1>

Visualizador del censo. (2023). Municipio C.

<https://www5.ine.gub.uy/documents/VisualizadorCenso2023.html>

Montevideo Oeste. (2020). Parque del Prado.

<https://www.montevideooeste.org/historia-e-identidad-del-oeste/parque-del-prado/#:~:text=En%20su%20interior%20se%20encuentra,de%20perfecta%20simetr%C3%ADa%20era%20un>

Municipio C. (2019). Comisiones Barriales.

<https://municipioc.montevideo.gub.uy/participacion/comisiones-barriales>

Anexos:

Estructura del Formulario: Encuesta sobre el Plan Municipal de Turismo 2025-2030

Desde el Municipio C estamos iniciando el proceso de elaboración del Plan Municipal de Turismo, un documento que guiará la planificación y gestión turística del territorio en los próximos años.






Como parte de este proceso, llevamos a cabo esta encuesta para conocer la opinión, recomendaciones y perspectivas del sector privado sobre la actividad turística en la zona.

Su participación es fundamental para diseñar acciones que reflejen las necesidades y expectativas del sector, identificando las fortalezas y debilidades del territorio.

 Tiempo de respuesta: No más de 15 minutos.

Esta encuesta busca conocer la opinión y sugerencias de actores clave (empresas privadas, comisiones barriales) sobre las estrategias para fortalecer el turismo en el Municipio C.

Sección 1: Información General

1. Nombre de la empresa privada, centro comunal o comisión barrial: (Pregunta abierta, opcional)
2. Contacto cel o gmail
3. Sector en el que trabaja o representa: (Múltiple opción, seleccionar una o varias)
 - Turismo y hotelería 
 - Gastronomía y alimentación 
 - Cultura y eventos 
 - Transporte y movilidad 
 - Comisión barrial
 - Otro (especificar) 
- ◆ Sección 2: Percepción sobre el Turismo en el Municipio C
 3. ¿Cómo visualizas el Municipio C en el ámbito turístico dentro de 5 años? (Pregunta abierta)
 4. ¿Cuáles son los aspectos que considera más importantes para potenciar el turismo en el Municipio C? (Múltiple opción, con posibilidad de elegir varias)
Se pueden marcar 2.

- Creación de circuitos turísticos autoguiados 🌐
- Restauración y puesta en valor del patrimonio histórico 🏛️
- Desarrollo del turismo gastronómico 🍲
- Crecimiento de eventos culturales y festivales 🎵
- Mejoras en infraestructura y accesibilidad 🚗
- Mayor promoción y difusión turística 📣
- Desarrollo del turismo ecológico y sustentable 🌱
- Innovación y digitalización del turismo 📱
- Otro (especificar) ✍️

5. ¿Qué lugares del Municipio C cree que deberían recibir mayor atención o mejoras para atraer turistas? (Pregunta abierta)

◆ Sección 3: Participación y Colaboración

6. ¿Su empresa/organización estaría interesada en participar en iniciativas turísticas del Municipio C? (Opción única)

- Sí, me gustaría colaborar activamente
- No, pero apoyo las iniciativas
- No me interesa

7. ¿Qué tipo de acciones considera prioritarias dentro del plan turístico? (Múltiple opción)

- Creación de rutas temáticas 📍
- Ferias y eventos
- Actividades al aire libre y ecoturismo 🌿
- Talleres y capacitaciones en turismo 📖
- Implementación de herramientas digitales y QR para información turística ➡️📱
- Otras (especificar) ✍️

8. ¿Le gustaría agregar algún comentario o sugerencia sobre el plan turístico? (Pregunta abierta, opcional)

◆ Cierre del Formulario

✉️ Agradecemos su tiempo y sus aportes para construir un plan turístico que beneficie a toda la comunidad del Municipio C.